Guayaquil, Marzo 15 de 2.018

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TRAIN ECUADOR S.A.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de diciembre de 2017 y el Estado del Resultado Integral cerrado a la misma fecha sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

a .- Las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.

b .- Los ingresos aumentaron en 34.50% en relación al ejercicio económico anterior.

c .- De la utilidad del ejercicio se provisiono el 15% para participación de trabajadores, de la utilidad gravable el 22% para impuesto a la renta.

d .- Las políticas establecidas por la compañía se lograron cumplir .

e.- Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el Estado de Situación Financiera y las cuentas que he puesto a su consideración, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente

Ing. John A. Jurado S.
Representante Legal